ENCENDER UNA LUZ DE PAZ EN LOS LLANOS Y LAS SELVAS

Hoy encendemos una luz por la vida y por la esperanza, que cada vela que hoy nos ilumina, esté cargada de deseos de paz para nuestros territorios.

Hoy, los y las habitantes de los territorios de la Orinoquia y Amazonia, afectados históricos de los flagelos de la guerra, les invitamos a que en estas fechas donde se comparten alegrías, esperanzas y sueños, podamos vislumbrar una región en paz.

Invitamos a nuestros hijos, hijas, amigos, amigas, vecinos, familiares y a todas las personas que recorren la gran Orinoquía a que con mayor energía podamos construir un territorio con esperanzas de cambio y vida digna. Que sea Dios, los dioses y diosas, los ancestros, la Virgen Inmaculada y la madre tierra quienes guíen nuestros pasos en la protección y conservación de nuestra casa común.

Construir la paz es un esfuerzo conjunto, todos debemos aportar en ese loable sueño. Un país, una región, un territorio que podamos disfrutar, que como campesinos, indígenas, negros, mujeres y jóvenes podamos avanzar en la anhelada paz. Lo agradeceremos, nosotros, nuestros hijos e hijas, y, en general, todos los seres que habitan con nosotros y nosotras este hermoso suelo orinoquense.

Invitamos a que, en estas fechas, todos aquellos que hoy están alzados en armas, se sumen a este deseo de paz; deseo que compartimos el pueblo colombiano con toda la humanidad. Solo utilizando el diálogo como herramienta lograremos recomponer nuestras familias y comunidades.

Sumemos a la paz y digamos **SÍ** a la vida. Encendemos muchas luces para que nos iluminen el camino de la Paz.

Firman

Comunidades de la Orinoquia y el piedemonte llanero.

Apoyan:

Red Llano Selva

Corporación vida-paz Corporación Jurídica Yira Castro Corporación Vínculos Humanidad Vigente Corporación Jurídica Colectivo Socio Jurídico Orlando Fals Borda Corporación Claretiana Norman Pérez Bello Comisión Intereclesial de Justicia y Paz Pastoral Social Diócesis de Granada en Colombia Pastoral Social Regional SurOriente